

**INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES
A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
SEMPAL S.A.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
EN COMPARATIVO AL AÑO 2018**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
SEBIFACAR S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de SEBIFACAR S. A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, en cumplimiento al año 2019, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de SEBIFACAR S. A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, en cumplimiento al año 2019 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMEs) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC).

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMEs) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Otros Asuntos

- * El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como "pandemia" al brote del virus COVID-19 originado en China a finales del año 2019. Debido a los efectos sanitarios de esta pandemia, el Gobierno del Ecuador, se encuentra adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, por lo cual el 16 de marzo del 2020 decretó "estado de excepción" que podrían tener impactos negativos en los niveles de actividad económica a nivel mundial y del país, por consiguiente, en las operaciones de la compañía. Tales efectos se verán reflejados en los estados financieros correspondientes al año 2020.
- * A la fecha del presente informe, se encuentran en proceso de preparación los anexos tributarios correspondientes al año 2019 por parte del sujeto pasivo de impuesto, los mismos que deberán ser presentados puntualmente con los Informes de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias al Servicio de Rentas Internas (SRI) hasta noviembre 30 del 2020.

Credit Plus Cia. Ltda.

AudiPlus
Auditores y Contadores Independientes Cia. Ltda.
SIC - RNE - No. 646

Baddi Aurea A.

CPA. Baddi Aurea A.
Socio
Registro # 0,17287

Guayaquil, Junio 8 del 2020